



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EXPEDIENTE N° 037/2018

TORNEO: CLAUSURA 2018

PARTIDO: BCO. MENDOZA B vs OBRAS MENDOZA

ESTADIO: DR. FCO. REIG

FECHA: 18/10/2018

DIVISION: PRIMERA NIVL 1

ARBITROS: LUCERO, M// GILI, R.

VISTO...INFORME PRESENTADO POR LOS JUECES, PLANILLA DE JUEGO Y DESCARGO DEL JUGADOR

CONSIDERANDO: LO SUCEDIDO EN LA CANCHA Y DE ACUERDO AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2018.

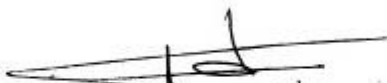
EL HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA RESUELVE:

Artículo 1°.- Aplicar al SR. POQUET, SEBASTIAN , carnet habilitante N° 1250, el articulo n° 108 "h", según REGLAMENTO DE COMPETENCIA 2018, CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y ARANCELES 2018, sancionándolo con la pena de 10 (diez) partidos de suspensión.

Artículo 2°.- Asentar la presente suspensión como antecedente, para agravar la misma sanción en caso de reincidencia.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MENDOZA, 25 de octubre de 2018.-



Fernando Nesco
5068 3071



Dr. SEVILLA, FERNANDO MARTÍ.
ABOGADO
MAT. CABB

DR. JULIO DELGADO

ABOGADO